

## **Aprobada discusión del proyecto de Ley del Sistema Integral de Criptoactivos**



Publicado el día: 3 Octubre 2018 - 9:41am

[1]

Este martes se procedió a crear y definir el marco regulador del Sistema Integral de Criptoactivos y Actividades Conexas propuesto por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro.

En el Palacio Federal Legislativo, el constituyente Andrés Eloy Méndez informó que el instrumento jurídico será debatido este miércoles en la Comisión de Economía del Poder Plenipotenciario, por lo que le dio entrada formal a esta propuesta de ley constitucional, “que viene a ser una arma más en manos del presidente Maduro y el pueblo para terminar con la guerra económica y el patrón del dólar”.

Sostuvo que con la misma se estima dar detalles de su estructura, funciones, límites, obligaciones, tesorería de criptoactivos, así como conocer para qué servirá, cómo resguardar el dinero transable y evitar que se genere una fuga de capitales.

Méndez señaló que desde el pasado 20 agosto “hemos tenido la oportunidad de ver cómo surge la economía nacional a través de nuevas formas, herramientas y tecnologías para ponerlas al servicio del pueblo venezolano. Dentro de estas formas hemos visto nacer en la historia de Venezuela los criptoactivos soberanos como El Petro”.  
(AVN)

### **Links**

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/576>